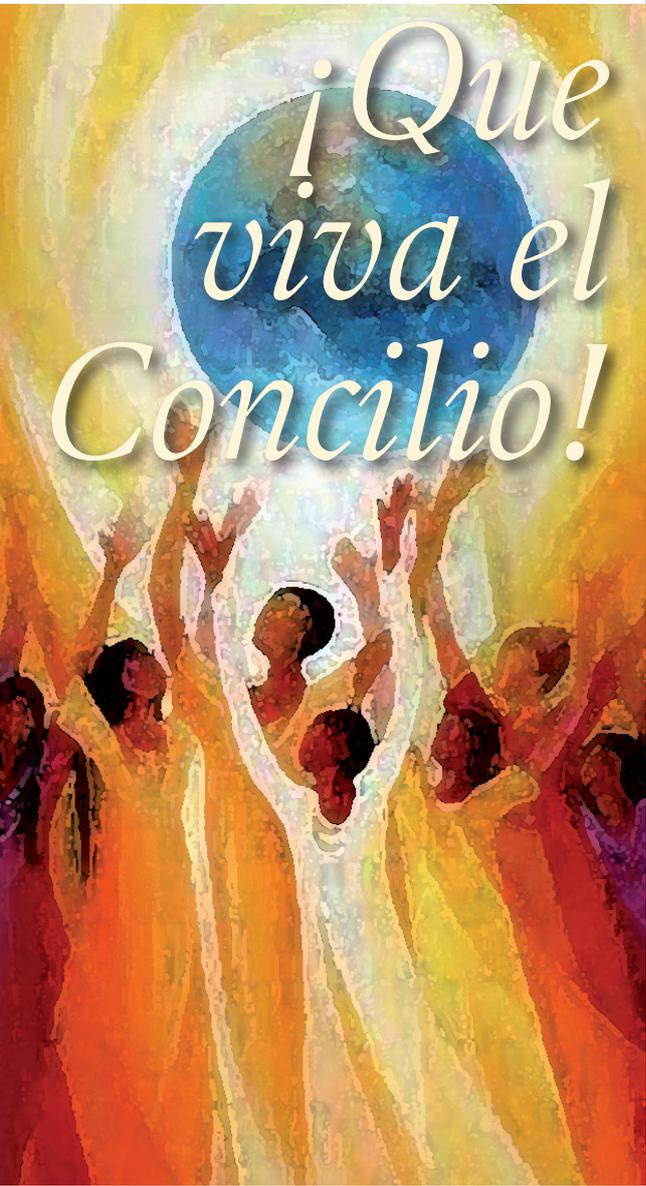


# libertad de conciencia

HOJA INFORMATIVA DOMINICAL

Elaborada por Católicas por el Derecho a Decidir

NÚMERO 9 • OCTUBRE 2012



¡Que  
viva el  
Concilio!

El Concilio Ecuménico Vaticano II fue convocado por el papa Juan XXIII porque para él era “necesario que la Iglesia abra sus puertas y sus ventanas, para que entre el aire fresco y se salga el polvo imperial”.<sup>1</sup> Quería que nuestra iglesia se renovara, tuviera mayor apertura y fuera más comprensiva, autocrítica y capaz de dialogar con el mundo de hoy.

Este año celebramos los 50 años de la apertura del Concilio, pues se inauguró el 11 de octubre de 1962 en la Basílica de San Pedro y terminó tres años después, el 8 de diciembre de 1965. Participaron más de dos mil obispos de todo el mundo, así como teólogos, consultores, observadores, periodistas, laicos y, en menor medida, laicas. Como también asistieron cristianos de distintas iglesias fue llamado Concilio Ecuménico.

El Concilio fue ante todo expresión de confianza, optimismo y apertura a nuestra ambivalente y contingente humanidad; a las conquistas sociales y políticas de la sociedad, como la democracia y el sufragio; a la pluralidad cultural, social y religiosa; a los derechos de las mujeres, de los trabajadores y de las minorías. Fue el florecer de una actitud solidaria, de diálogo y de servicio a nuestros semejantes, así como una manifestación de apertura a la ayuda que las ciencias, la cultura y las artes pueden dar a nuestra Iglesia.

## *Humanizarnos y vivir éticamente*

La Constitución pastoral *Gaudium et spes* (Gozos y esperanzas), aprobada en la última etapa del Concilio, nos sigue llamando a humanizarnos y a vivir éticamente; a que hagamos nuestros los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de las mujeres y los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de quienes son más pobres y de cuantos sufren, porque todo lo humano debería encontrar eco en nuestro corazón.<sup>2</sup>

El llamado a dejar atrás la indiferencia y a caminar hacia la humanización es desgarrador en este momento en el que la realidad nos ha obligado a repensar el país que hemos construido, las instituciones civiles y religiosas que hemos creado, la democracia que hemos edificado, el tipo de relaciones que hemos tejido y las personas que somos... Seguimos invitadas e invitados a compadecernos de las penas de otras personas, a hacer nuestros sus naufragios de lamentos y lutos, a alegrarnos de sus esperanzas y gozos, a conmovernos por sus angustias y tristezas, a indignarnos por las injusticias que padecen... en fin, a reconocer esa amalgama que somos de maldad-bondad personal, social y eclesial.

Queremos una transformación social e interior, una espiritualidad más humana en la que alberguemos la compasión por nosotras, por nosotros y por nuestros semejantes. Por eso el Concilio nos sigue convocando a una conversión ética.

<sup>1</sup> Eduardo Sota, “El Vaticano II como concilio de transición”. En Sergio Obeso, *et al.*, *Concilio Vaticano II: logros y tareas. Una reflexión a treinta años*. México, Universidad Iberoamericana, 1996, p. 15. Conviene recordar que el concilio es la reunión de autoridades de la Iglesia Católica para deliberar y decidir sobre materias doctrinales, y que sus resoluciones deben ser acatadas por toda la comunidad eclesial. Los concilios más importantes son los ecuménicos por ser los más amplios e incluyentes.

<sup>2</sup> Véase Concilio Vaticano II, *Constitución pastoral Gaudium et spes, Sobre la Iglesia en el mundo actual*, núm. 1.

## *Dentro de una escala de bondad-maldad*

Como la ética es libertad, ser éticos “no significa que cumplamos con una determinada pauta de valor (y que seamos buenos por eso), ni tampoco quiere decir que seamos buenos por naturaleza, que la bondad sea primero y la maldad una deformación de la cultura o de la sociedad, o el fracaso de una bondad innata”.<sup>3</sup> Significa reconocer que vivimos dentro de una escala de bondad-maldad, y que por ello tenemos que valorar la vida en términos de bien y de mal, de mejor o peor... Ciertamente hay muchas morales y podemos dar contenidos distintos a lo que consideramos bueno o malo, valioso o superfluo, pero lo que no varía y es permanente es nuestra necesidad de distinguir y valorar éticamente. Lo que es inalterable es la no indiferencia, esencia de la ética.<sup>4</sup>

Hoy necesitamos la conciencia de nuestra condición ética, el reconocimiento de la ambigüedad y la conflictividad que nos es inherente. Como iglesia necesitamos reconocer que vivimos también en esa escala de bondad-maldad y que no debemos ser indiferentes.

Es innegable que la ética opera con nuestra razón, con nuestra reflexión, pero también que no lo hace sólo con ellas. La ética requiere interioridad, espiritualidad, pero no más allá de la materia y la corporalidad, aunque tampoco se ve reducida a ellas... Sí, la ética es soledad, intimidad y, en esencia, autenticidad, pero es igualmente comunicación, sociedad y afirmación del vínculo interhumano. Lo social es tan definitorio de lo ético como lo individual...<sup>5</sup> Necesitamos una ética reconciliada con la vida y con la felicidad, que busque la “íntima conciliación entre dignidad y felicidad, entre virtud y placer”.<sup>6</sup>

## *Algunas invitaciones conciliares*

Los obispos conciliares sabían en carne propia que ser Papa, obispo, sacerdote, religiosa, religioso o creyente de alguna confesión religiosa no garantiza ser más humanos y vivir éticamente. Por eso nos llamaron como Iglesia a:

- La mutua compasión, que nace de la aceptación de la maldad que hay en nosotros; del perdón no complaciente que exige justicia, no impunidad; del amor que busca vivirse como esfuerzo ético, y de la no indiferencia.

- Respetarnos mutuamente reconociendo nuestras “legítimas diversidades, para abrir con fecundidad siempre creciente el diálogo”.<sup>7</sup> Se trata de un diálogo que nos engrandece y es prueba de apoyo, solidaridad y amor; en el que consideramos, sin excepción de nadie, al prójimo como *otro yo*,<sup>8</sup> en el que reconocemos que quienes sienten y obran de modo distinto al nuestro merecen también nuestro respeto y amor porque “cuanto más humana y caritativa sea nuestra comprensión íntima de su manera de sentir, mayor será la facilidad para establecer con ellos [o ellas] el diálogo”.<sup>9</sup>
- Cultivar nuestro espíritu promoviendo nuestra “capacidad de admiración, de intuición, de contemplación y de formarse un juicio personal”,<sup>10</sup> y compartiendo mensajes eclesiales “de acuerdo con los deseos más profundos del corazón humano”.<sup>11</sup>

**Sí, ¡que viva el Concilio! ¡Que viva en nuestra Iglesia! ¡Que viva en la intimidad de nuestro corazón! ¡Que vivan la no indiferencia, la apertura, la renovación, la compasión, la misericordia, el optimismo, la confianza, el respeto y el diálogo con nuestros semejantes!**

## *Desafíos eclesiales*

A 50 años de la apertura del Concilio nuestros avances como Iglesia han sido en realidad muy débiles, pues aunque hay valiosísimos esfuerzos de renovación eclesial, ha aumentado la distancia entre la comunidad y la jerarquía, se ha agravado la crisis de representatividad y credibilidad de nuestras autoridades eclesásticas y se ha incrementado la persistente dimisión de creyentes.

Hoy necesitamos continuar con la reforma de la iglesia para alcanzar mayor coherencia ética entre lo que vivimos y predicamos mediante:

- El diálogo con las sociedades laicas y con otras confesiones religiosas sin pretensiones de superioridad.

<sup>3</sup> Juliana González, *Ética y libertad*. México, UNAM/FFL, 1989, p. 28.

<sup>4</sup> Véase Juliana González, *Ética y libertad*..., pp. 27-29.

<sup>5</sup> Véase Juliana González, *Ética y libertad*..., pp. 22-23.

<sup>6</sup> Juliana González, *Ética y libertad*..., p. 23.

<sup>7</sup> Concilio Vaticano II, *Constitución pastoral Gaudium et spes*..., núm. 92.

<sup>8</sup> Véase Concilio Vaticano II, *Constitución pastoral Gaudium et spes*..., núm. 27.

<sup>9</sup> Concilio Vaticano II, *Constitución pastoral Gaudium et spes*..., núm. 28.

<sup>10</sup> Concilio Vaticano II, *Constitución pastoral Gaudium et spes*..., núm. 59.

<sup>11</sup> Concilio Vaticano II, *Constitución pastoral Gaudium et spes*..., núm. 59.

## Mujeres que han hecho la iglesia

- La igualdad y la no discriminación,<sup>12</sup> promoviendo la elección abierta de obispos y del Papa, el diaconado para mujeres y laicos, el sacerdocio femenino y para hombres y sacerdotes casados, y reconociendo que la homosexualidad es un derecho fundamental, no una enfermedad.
- El respeto a la libertad de conciencia<sup>13</sup> suprimiendo la obligatoriedad del celibato, modificando las enseñanzas sobre la anticoncepción y favoreciendo el derecho de las mujeres a decidir de manera libre, responsable e informada cómo resolver un embarazo no deseado.
- La compaginación de los aportes de las ciencias con los principios teológicos, la moral cristiana y la doctrina católica,<sup>14</sup> asumiendo “la autonomía legítima de la cultura humana, y especialmente de la ciencia”.<sup>15</sup>
- La admisión de que “la comunidad política y la Iglesia son independientes y autónomas, cada una en su propio terreno”,<sup>16</sup> considerando que ninguna confesión debe imponer sus normas morales en una sociedad plural como la nuestra, ya que las autoridades civiles electas por la ciudadanía gobiernan para toda la población, no para unos u otros creyentes.
- El compromiso con los derechos humanos dentro y fuera de nuestra Iglesia y la denuncia de los delitos sexuales de los clérigos ante las autoridades civiles.



<sup>12</sup> Véase Concilio Vaticano II, *Constitución pastoral Gaudium et spes, Sobre la Iglesia en el mundo actual*, núm. 29.

<sup>13</sup> Véase Concilio Vaticano II, *Constitución pastoral Gaudium et spes...*, núms. 41 y 17.

<sup>14</sup> Véase Concilio Vaticano II, *Constitución pastoral Gaudium et spes...*, núm. 62.

<sup>15</sup> Concilio Vaticano II, *Constitución pastoral Gaudium et spes...*, núms. 59 y 62, y Véase Concilio Vaticano II, *Constitución dogmática Lumen Gentium, Sobre la iglesias*, núm. 32.

<sup>16</sup> Concilio Vaticano II, *Constitución pastoral Gaudium et spes...*, núm. 76

En el Concilio a ninguna mujer se le llamó para que acudiera como perita o experta, pero algunos obispos, cardenales y organizaciones pidieron que se invitara a mujeres. Así, para la última etapa conciliar, el papa Paulo VI convocó el 8 de septiembre de 1964 a 17 mujeres como auditoras (oyentes): Alda Miceli, italiana; Anne Marie Roeloftzen, holandesa; Catherine MacCarthy, estadounidense; Gladys Parentelli, uruguaya, presidenta de la rama femenil del Movimiento Internacional de la Juventud Agraria y Rural Católica; Ida Grillo, italiana; madre Guillemen, francesa, superiora general de las Hijas de la Caridad; Luz María Longoria, mexicana, del Movimiento Familiar Cristiano; Madrid Pilar Bellosillo, española, de la Organización Mundial de Organizaciones Femeninas Católicas; Margarita Moyano, argentina, presidenta de la Federación Mundial de la Juventud Católica Femenina; María Vendrik, holandesa; Marie-Louise Monnet, francesa, fundadora de la Juventud Independiente Católica; Rosemary Goldie, australiana; sor Constantina Balducci, italiana, de las Hermanas de la Caridad; sor Henriette Ghanem, libanesa; sor Jerome María Chimy, canadiense, de María Inmaculada; sor Marie de la Croix Khouam, egipcia, del Sagrado Corazón, y Sor Mary Luke, estadounidense, presidenta de la Conferencia de Superiores Mayores de Institutos Femeninos.<sup>17</sup>

Para algunas auditoras el Concilio fue agrídulce, como lo afirmaron recientemente Luz María Longoria y Gladys Parentelli:

A mediados de los años 60, para preparar su participación en el Concilio el matrimonio [Luz María y José Álvarez Icaza] envió una encuesta a las distintas direcciones del movimiento en Latinoamérica y algunas en Europa. ‘Nos llegaron 30 mil respuestas y a partir de ellas llevamos al concilio la voz de las familias’. Esa voz se interesaba por la educación de los hijos, pero sobre todo por el control de la natalidad y la situación de los divorciados en la Iglesia católica. ‘Se abrió bastante [en el Concilio] la cuestión para admitir a los divorciados en ciertas celebraciones litúrgicas y en algunos casos especiales darles la comunión, pero en la cuestión del control natal no tuvimos suerte’. Los Matrimonios del Movimiento Familiar Cristiano se inclinaban por una mayor permisividad

<sup>17</sup> Véase Gladys Ethel Parentelli Manzino, “Parentelli, auditora al Concilio Ecueménico Vaticano II”. Disponible en <http://www.amerindiaenlared.org/biblioteca/2644/testimonio-de-gladys-ethel-parentelli-manzino-auditora-al-concilio-ecumenico-vaticano-ii/>

en el uso de métodos anticonceptivos, a lo que la iglesia sigue sin abrirse.<sup>18</sup>

Quizá no fuimos realistas cuando pretendimos que la jerarquía vaticana nos tratara de igual a igual, pero la de esa década era una época, más que excepcional, irreplicable desde todo punto de vista, donde y cuando no sólo Juan XXIII quería cambios; también estaban los estudiantes que se manifestaban en las ciudades europeas, los movimientos por los derechos civiles en EEUU, el rechazo a la guerra de Vietnam, los movimientos feministas en plena efervescencia, las guerrillas que promovían cambios políticos en América Latina con el Che Guevara de líder, y hasta los Beatles en Gran Bretaña que sacudían la cultura y no sólo la música.<sup>19</sup>

En comparación con los más de dos mil obispos, fue pequeñísimo el número de mujeres que asistió en calidad de oyentes, las que en casos excepcionales intervinieron brevemente en alguna de las comisiones que elaboraban los últimos documentos conciliares. Sin embargo, por primera vez asistieron mujeres a una asamblea de obispos, un hecho, como afirma la teóloga Marinella Perroni, “que muchos desconocen y que otros no tienen interés en recordar, pero para nosotras tiene un gran valor histórico y una gran carga simbólica”.<sup>20</sup>

<sup>18</sup> Antonio Beltrán, “Una voz mexicana en el Concilio”. México, *El Ángel*, suplemento cultural de *Reforma*, 7 de octubre de 2012, p. 4.

<sup>19</sup> Gladys Ethel Parentelli Manzino, “Parentelli, auditora al Concilio ...

<sup>20</sup> Marinella Perroni, “Las teólogas vuelven a leer Vaticano II. Asumir una historia, preparar el futuro”. Comunicado de prensa 8 de marzo: las mujeres, la iglesia y el Concilio. Disponible en [www.stjteresianas.pcn.net/A-Mensajes/CTIprograma%20congreso.pdf](http://www.stjteresianas.pcn.net/A-Mensajes/CTIprograma%20congreso.pdf)



### Gelatina de mango

#### Ingredientes

- 1 caja de gelatina de mandarina.
- 3 mangos en almíbar.
- 1 taza de rompopo.

#### Preparación

Se agrega poco a poco la gelatina en una taza de agua hirviendo y se mezcla hasta diluirla. Se licúan los mangos en el rompopo y se agregan a la gelatina aún caliente, revolviéndola. Después se vacía en un molde. Ya cuajada y fría, la gelatina se corta en rectángulos y se coloca en una copa, en la que se vierte el rompopo. Finalmente, se decora con una rama de menta.<sup>21</sup>



<sup>21</sup> Tomado de Tu Cocina, Disponible en [www.oncetv-ipn.net/cocina/](http://www.oncetv-ipn.net/cocina/)



**Católicas por el Derecho a Decidir, A.C.,**

Responsable de los contenidos y de la publicación:  
Guadalupe Cruz Cárdenas.